

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
LA MESA - CUNDINAMARCA**

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, cuatro (4) de abril de dos mil veintidós (2022).

Ref. SUCESIÓN No. 201900115

Atendiendo lo solicitado por una de las apoderadas que actúa en el proceso de SUCESIÓN INTESTADA de la causante LEONOR RAMÍREZ DE ALARCÓN, se requiere al abogado JESÚS MANUEL GARZA para que informe sobre el trámite que se dio al oficio no. 999 dirigido a la Notaría Única del Círculo de La Mesa.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA

(2)